



SESIÓN PLENARIA

2. Debate y votación de la moción N.º 44 subsiguiente a la Interpelación N.º 83, relativa a criterios en relación al calendario de trabajo para la implantación de la indicación Geográfica Protegida (IGP) de la anchoa del Cantábrico, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4200-0044]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto siguiente del orden del día, punto segundo.

Sr. Secretario Primero.

EL SR. BOLADO DONIS: Debate y votación sobre la moción N.º 44, subsiguiente a la interpelación N.º 83, relativa a criterios en relación al calendario de trabajo para la implantación de la indicación geográfica protegida de la anchoa del Cantábrico, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de defensa del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sra. Presidenta nosotros presentamos esta moción, se han registrado dos enmiendas a la misma, hemos alcanzado un acuerdo respecto a una de ellas pero no con el tiempo suficiente como para presentárselo por escrito.

Entonces le pediría, si es posible, en principio estamos de acuerdo todos, dejar sobre la mesa este punto e incluirlo en el orden del día del próximo pleno porque nos parece que es más importante el acuerdo que la urgencia de aprobarlo hoy en lugar del lunes próximo.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Por tanto solicita el aplazamiento de la moción.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Esa sería la idea.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Están todos los portavoces de acuerdo?

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Incluirlo en el pleno del próximo lunes si es posible ¿de acuerdo?

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pues queda aplazado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Muchas gracias.